

VIDEOVIGILANCIA

RESPONSABLE TRATAMIENTO

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GEÓLOGOS

CIF: Q-2870016-I

Dirección: C/ RAQUEL MELLER 7 LOCAL, 28027 MADRID

Contacto: DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS (DPD): dpd@icog.es

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Gestión de la videovigilancia para garantizar la seguridad de personas, bienes e instalaciones.

LEGITIMACIÓN

RGPD art. 6 f) el tratamiento es necesario para la satisfacción de intereses legítimos perseguidos por el responsable del tratamiento o por un tercero

Ley de Seguridad Ciudadana

CESIONES ¿A QUÉ DESTINATARIOS SE COMUNICARÁN SUS DATOS?

Fuerzas y cuerpos de Seguridad. Jueces y Tribunales.

PROCEDENCIA ¿CUÁL ES LA PROCEDENCIA DE SUS DATOS?

Las imágenes que tratará el Colegio son las que provienen de las cámaras instaladas en el exterior de la sede en Madrid.

CATEGORÍA DE DATOS ¿QUÉ CATEGORÍAS DE DATOS TRATA EL COLEGIO?

El Colegio tratará las imágenes captadas.

PERIODO DE CONSERVACIÓN DE DATOS ¿CUÁNTO TIEMPO CONSERVAREMOS SUS DATOS?

Las imágenes grabadas se conservarán durante un mes a contar desde la fecha de su grabación.

Ver. 1.2018 | Ilustre Colegio Oficial de Geólogos